

COMUNICADO

Se comunica a todos los postulantes de la presente convocatoria CAS N° 009-2015-DDC-CUS/MC que, por error material en el rubro **DETALLE** se ha consignado el requerimiento siguiente: **"Egresado de la carrera profesional de Ciencias Administrativas y/o Turismo"**. Siendo lo correcto: **"Con estudios universitarios en curso o egresado de la carrera profesional de Ciencias Administrativas y/o Turismo o Título Técnico de Guía Oficial de Turismo"**.

Agradecemos su gentil comprensión.

Atte.



La Comisión.